

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid, 8 de Enero, 10 Estreñ. y Ur. 24

EN LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS DE ADMINISTRACION EN LA ADMINISTRACION CALLE DEL RUBIO NUM. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid ó enviando en metálico, libranza ó billete de correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23 que no servirá la que no está pagada.

AÑO XVI.-NUM 2,012. DE LA MAÑANA.

MADRID. LUNES 7 DE DICIEMBRE DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó un real decreto mandando proceder á nueva eleccion en el distrito de Puenteareas, provincia de Pontevedra, por haber optado por el de Huete el diputado á Cortes don Sebastian de la Fuente Alcázar.

Para la plaza de oficial tercero de la clase de segundos del ministerio de Fomento, vacante por salida á otro destino de D. Vicente Gomis que la desempeñaba, ha sido nombrado en comision, por real decreto de 1.º de diciembre, D. Santos de Isasa, gobernador que ha sido de la provincia de Cadiz.

El gobernador superior civil de las islas Filipinas, con fecha 3 de octubre último, participa al gobierno de S. M. que por despacho telegrafico de 9 de agosto habia recibido las instrucciones encaminadas á disminuir los desastrosos efectos del terremoto, y tenido conocimiento del generoso donativo hecho con igual fin por sus Majestades y Altezas. Que habia dispuesto enterar de todo á aquellos habitantes por medio de una Gaceta extraordinaria, cuya lectura habia escitado un entusiasmo general, por ser inequivoco testimonio de la triste sensacion que la catastrofe de 3 de junio habia producido en el maternal corazon de S. M., en su augusto esposo y real familia, en el gobierno y en toda la metrópoli. El gobernador superior civil de Filipinas, al acusar el recibo del telegrama de 9 de agosto, cree ser fiel intérprete de las autoridades todas, de los demás funcionarios públicos y del pais en general, manifestando á este ministerio el sentimiento de profunda gratitud y adhesion que domina á aquellos fieles habitantes, y les vota que dirigen al Altísimo por la felicidad de SS. MM., de la real familia y de sus hermanos de Ultramar. El despacho telegrafico á que se refiere la comunicacion anterior es el en que se daba cuenta de los donativos de SS. MM. y de la augusta real familia, y se autorizaba al capitán general para abrir un crédito extraordinario hasta la suma de dos millones de pesos, y para suprimir por tiempo determinado los derechos de aduanas de las casas de madera y hierro y materiales de construccion, poniendo ademas en su noticia que se habia resuelto abrir una suscripcion nacional, y que España toda se asociaba al dolor de aquellos habitantes.

El Diario de Ayer de ayer anuncia la vacante de una plaza de cirujano sangrador en la real casa, dotada con 5,500 rs.

El viernes próximo empezarán los ejercicios de oposicion para las plazas vacantes de maestras auxiliares de las escuelas públicas de esta corte; y el jueves los de la plaza de maestro de párvulos de las mismas escuelas.

La respuesta declinatoria de lord Russell á la invitacion para el Congreso de Paris, ha sido generalmente aprobada en Inglaterra; pero tambien ha tenido impugnadores, que censuran la ligereza y escasez de cortesia con que se ha desairado á Napoleon. Hay quien hace notar la circunstancia de que escribiendo el nombre propio y á la Reina, la contestacion la dá el ministro.

La sociedad de compositores de música de Paris acaba de dirigir al emperador una exposicion felicitandole por haber abolido los privilegios teatrales. Esta exposicion lleva al pie más de ochenta firmas, entre las cuales figuran las de Rossini, Auber, Meyerbeer, Felicien David, Gounod, Vogel, Poniatowsky, Ambroise Thomas, Caraffa, etc.

La muerte del Sr. Rodriguez Camaleño, universalmente sentida, es asunto de simpáticos recuerdos, por parte de nuestros colegas; á la querida memoria de aquel virtuoso patriota. Véase lo que dice la prensa de todas opiniones:

La España.
Nuestro respetable amigo y antiguo maestro el Sr. D. Luis Rodriguez Camaleño, falleció anteaer tarde despues de recibir todos los Sacramentos que han permitido su estado y su dolencia. Con él han perdido, su desconsolada familia un padre cariñoso, un protector incansable de los pobres, y el pais un hombre honrado y ansioso del bien público. La redaccion de La España acompaña á la familia del señor Rodriguez Camaleño en su justo dolor, por pérdida tan irreparable.

La Iberia.
Con el mayor sentimiento damos la noticia de la muerte del senador Sr. Camaleño, cuya honradez y excelentes prendas merecian general estimacion. Damos el pésame á su desconsolada familia, asociándonos sinceramente á su justo dolor.

El Contemporáneo.
Tenemos el disgusto de participar á nuestros lectores la muerte del Sr. Rodriguez Camaleño, excelente y honrado patriota, sincero y fiel amante de la libertad y del progreso humano, y persona por

todos estilos digna de estimacion y respeto. En su larga carrera política, el Sr. Camaleño ha rendido siempre culto á la justicia, á lo que él juzgaba la verdad, y á las ideas elevadas y superiores á todo interés egoísta. De opiniones políticas en gran manera contrarias á las que profesaba el Sr. Camaleño, nos creemos en el deber de darle este desinteresado elogio.

La Razon Española.
El senador D. Luis Rodriguez Camaleño ha fallecido anteaer tarde, despues de recibir todos los Sacramentos que han permitido su estado y su dolencia. Acompañamos en su justo y profundo dolor á la familia que hoy llora la pérdida de un padre afectuoso y de un patriota honrado y benemérito.

El Diario Español.
El senador D. Luis Rodriguez Camaleño ha fallecido anteaer tarde, despues de recibir todos los Sacramentos que han permitido su estado y su dolencia. Con él han perdido, su desconsolada familia un padre cariñoso, los pobres un protector incansable y el pais un hombre honrado y ansioso del bien público, acompañamos á la familia del Sr. Rodriguez Camaleño en su justo dolor, por pérdida tan irreparable.

E. Clamor Público consagra tambien algunas cariñosas líneas á este mismo objeto. A nombre de la desolada familia del señor Camaleño damos á nuestros colegas las mas expresivas gracias por las frases de afecto con que han querido honrar la memoria del hombre que todos lloramos y lloraremos por mucho tiempo.

El 15 del corriente á la una tendrá efecto en la junta de la Deuda pública, el sorteo para la amortizacion que corresponde hacerse en el presente año de 2,000 obligaciones del Estado por ferro-carriles.

El 17 del corriente se verificará por la empresa de los ferro-carriles de Sevilla á Jerez y Cádiz, el sorteo de las obligaciones antiguas que deben amortizarse en 1.º de enero próximo.

A principios de abril del año próximo pasado, falleció abintestado en Paris doña Gabina de Alvarez, viuda de Alvarez, natural de Carranque, provincia de Toledo; y no habiendo acudido hasta ahora persona alguna al consulado general de España en dicha corte, á pesar del aviso inserto en la Gaceta del 10 de octubre de dicho año, con objeto de hacer valer su derecho á la herencia, cuyo producto liquido asciende á 133 frs. y 10 cént., se ha publicado por el ministerio de Estado el segundo anuncio á fin de que llegue á conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar.

El día 10 del actual, á las doce de la mañana, tendrá efecto en la direccion de loterías una negociacion de letras á cargo de los administradores de la Renta, cuyo acto se verificará por medio de pliegos cerrados con sujecion á las bases que estarán de manifiesto en la teneduría de libros de la citada oficina general.

El lunes hablará á primera hora en el Congreso el Sr. Nocedal para resumir los debates sobre el voto particular que se discute.

El Contemporáneo, ofendido porque *La Discusion* le haya dicho, con motivo de la condonacion de costas que sabe agarrarse á buenas alhabas, recuerda al periódico democrático que, cuando los sucesos de Loja publicó un artículo que reprodujo *La Discusion*, artículo que fué denunciado y que costó diez mil reales de multa, teniendo el gusto de que el órgano de la democracia no compareciese con él ante el tribunal, á pesar de lo prevenido por la ley.

Segun *La España Militar* ha sido propuesto para secretario de la junta consultiva de Guerra, el brigadier D. José Gomez Arceche.

Ha sido presentado á la censura, por la empresa del teatro del Príncipe, el juguete en tres actos titulado *El muerto y el vivo*.

La empresa de Novedades parece que está preparando ya los trabajos necesarios para poner en escena el drama titulado *Herodes*, funcion propia para las fiestas de Navidad.

La misma empresa que dentro de los elementos con que cuenta el arte escénico en España, está haciendo grandes esfuerzos para corresponder á la buena acogida que halla en el público, acaricia grandes proyectos para el año cómico siguiente. Para realizarlos se propone no escasear sacrificio ni recurso alguno; y no dudamos que si se decide á llevarlos á cabo puede contar desde luego con el apoyo de todos los amantes del arte y muy especialmente por parte de la prensa. Por hoy no creemos prudente aventurar especie alguna que pudiera ser prematura.

La empresa del teatro de la Zarzuela ha contratado al célebre profesor de prestigiosa reputacion, Mr. Velle, que tan brillante éxito ha alcanzado en Italia y obtiene actualmente en Paris, donde se le

considera como rival de Robert-Hondin y Nuñez. Las funciones de esta notabilidad empezarán probablemente en la semana próxima.

Entre las obras de repertorio que se disponen en el teatro del Circo, se cuenta el lindo proverbio de la señorita Batmasada titulado *Genio y figura* no representado desde que se estrenó, y cuyos principales papeles están en este año á cargo de los inteligentes primeros actores señorita Hijosa y señor Ossorio.

Escriben de Paris que el Congreso continúa siendo la cuestion dominante; queriendo agotar el emperador todos los medios conciliables con su dignidad, ha escrito una carta autógrafa á la reina Victoria; se dice que esta carta, que parece publicará el *Moniteur* dentro de breves dias, es un programa completo de las intenciones de S. M. respecto al Congreso. Si la reina se niega á acceder á las instancias de su imperial vecino, no podría culpársele sino á sus octogenarios consejeros; y á ella misma las consecuencias de una ruptura que podría ser muy bien causa de negarse Inglaterra á asistir al Congreso.

Se continúa hablando de que las relaciones entre Francia y Rusia son cada vez mas íntimas.

Parece que el rey Leopoldo de Bélgica ha entablado una negociacion íntima entre Napoleon III y la reina Victoria para acercar á ambos gobiernos y facilitar la accion diplomática de la Europa. Hay muchos que creen que la reunion del Parlamento británico á fines de enero producirá un gobierno á cuyo frente estén los llores Palmerston y Clarendon, así como Gladstone, que en el seno del ministerio actual ha defendido la conveniencia de un Congreso europeo, aun cuando fijándose de antemano las cuestiones que habian de someterse á su decision.

A propósito de la reunion que debieron celebrar ayer los diputados de la union liberal, con objeto de acordar si deben dar sus votos al Sr. Nocedal, ó abstenerse, dice *El Contemporáneo* que están divididos los pareceres; que mientras *La Epoca* desea que se apoye el voto de Nocedal *La Política* lo resiste. *El Contemporáneo* cree que triunfará *La Epoca*.

En la seccion correspondiente insertamos un anuncio del ya muy conocido fotógrafo Sr. Miranzo, de cuya habilidad especial en retratos microcópicos hemos tenido ocasion de ocuparnos antes de hoy. Acosejamos á los aficionados á esta clase de diges y á los buenos retratos en tarjeta, que visiten el gabinete del Sr. Miranzo.

El ministro de Marina francés acaba de pedir semilla de coca al cónsul general encargado de Negocios de Francia en el Perú, con objeto de aclimatar esta planta en sus colonias. Esta planta posee en el mas alto grado facultades estimulantes. Sus hojas, masticadas en dosis regulares—una dracma peruana—de tres en tres horas, ponen á un hombre en disposicion de poder pasar sin alimento durante tres dias, y al mismo tiempo le prestan un desarrollo extraordinario de fuerzas musculares, garantizándole contra la insalubridad del clima, y procurándole un gran sentimiento de bienestar y de alegría. Su principio escitante es superior tres veces al del café y cuatro al del té; y hay, por lo tanto, motivo á pensar que su uso podría ser ventajoso en el ejército, sobre todo en casos de marchas forzadas, á las que debiese seguir una lucha cuerpo á cuerpo. Los operarios de las minas y los viajeros se sirven de él para hacer trabajos y marchas de cuatro dias, sin otro alimento.

El Sr. D. Huberto Debrousse, contratista general de las obras del ferro-carril de Palencia á Ponferrada, despues de haber concluido las de la primera seccion comprendidas entre Palencia y Leon, 123 kilómetros, que ya se hallan en explotacion,—ha trascurrido su contrato al señor D. José Ruiz de Quevedo, cesando en todos los asuntos relativos á la construccion de este ferro-carril. Las personas que necesiten dirigirse al Sr. Debrousse, pueden hacerlo á su único domicilio en España, calle del Barquillo, núm. 13, cuarto segundo Madrid.

No contesta *El Contemporáneo* á los rudos ataques que le dirige *La España* para espulsarle del gremio moderado. Dice únicamente que cuando este diario termine sus filipicas, hará un juicio critico de ellas, dándole lo que merece en justicia.

Contestando á *La Política*, niega *El Contemporáneo* que ninguno de sus redactores haya escrito jamás en el periódico satírico á que *La Política* alude. Añade que tambien carece completamente de exactitud la afirmacion de *La Política*, de que algun redactor de aquel periódico haya sido redactor de prosa ni de versos en ninguno hoja democrática.

El mercado monetario de Londres principió á ponerse algo mas tirante desde el 30 de noviembre, á consecuencia de las noticias de Bombay. En la India piden

plata, y tambien se harán remesas de dinero al Brasil; todo lo cual, reunido á la creencia de un empréstito francés de 300 millones de francos y á la complicada situacion política de Europa, ha sido causa de que se eleve el descontento. Esperáanse con ansia arribos metálicos de América y Australia.

La extraccion de oro de California y Australia en los once años desde 1848 á 1858, ha ascendido á la enorme suma de 17,770,000,000 de reales.

La junta de comercio de Venecia acaba de publicar una relacion oficial de la cantidad total de seda en capullo que ha producido en el presente año cada una de las provincias venecianas. El producto total ha sido en junto de 7,100,000 kilogramos de capullos, de los cuales produjo Udina, 2,400,000; Verona, 2,150,000 y Trevisa, 1,440,000; el resto lo han dado las provincias de Belluno, Vicenza, Pádua, Róvigo, Mántua y Venecia.

Segun leemos en el *Morning Post* de Londres, se dice en aquella capital que miss Balfé, hija del célebre compositor de música de este nombre, que acaba de recobrar su independencia por la anulacion decretada por los tribunales, de su matrimonio con sir J. Crampton, va á continuar su carrera teatral que, apenas empezada con brillante éxito, fué interrumpida en San Petersburgo por su enlace con el hombre que á los cuatro años ha dejado de ser su marido.

De una carta de Méjico tomamos las siguientes noticias:
«La regencia del imperio ha hecho publicar dos comunicados, en los cuales manifiesta que nunca se ha opuesto á que se exigiera el pago de los pagarés hechos sobre bienes nacionales, ni el de las rentas y alquileres de los mismos y que los interesados podrian exigirlos judicialmente. Estos comunicados no deben haber sido muy del agrado del señor arzobispo de Méjico, que en su calidad de uno de los miembros de la regencia ha hecho publicar un sueldo en el que manifiesta que se ha opuesto del modo mas terminante á dichas disposiciones, en las que se trata del abono de los pagarés, de las rentas y de la continuacion de las obras, y que lo hacia público para poner á salvo su responsabilidad. Es fácil que á consecuencia de esta protesta tenga el señor arzobispo que hacer dimision de su empleo de miembro de la regencia, y es probable que le reemplace el señor Pavon, que es el segundo suplente.

Se acaba de publicar un decreto anulando el que dió el mariscal Forey, disponiendo que se secuestraran los bienes de todos los que permanecieran al lado de Juárez, ó bien habiendo pertenecido á su partido no se presentaran en Méjico á hacer acto de adhesion á la regencia del imperio.

El general Bazaine ha concluido por dar un manifiesto, en el cual hace relacion al que dió el general Forey, con fecha 12 de junio último, y dice que no se efectuará ningun cambio en la política y que él hará ejecutar á su tiempo todas las promesas que hizo el mariscal en su manifiesto.

Dichos comunicados y la anulacion del decreto de secuestro han sido recibidos con el mayor descontento por una buena parte del partido reaccionario y por el clero, que quisiera que se anulasen todas las ventas de bienes nacionales hechas durante el mando de Juárez.

El partido clerical, aunque se halla muy abatido en la actualidad, puede mucho aun en el pais, ejerce grande influencia sobre cierta clase de gente, y no tendrá nada de particular que cree algunos obstáculos á la solucion de la situacion actual.

La Política aconseja á los diputados O'donnellistas que debia reunirse ayer, que tengan en cuenta los principios y el interés de partido, anteponiéndolos al deseo de herir al gabinete; esto es, que no vayan á votar con los neocatólicos.

El martes habrá capilla pública en honor al mism o de la Concepcion, saliendo SS. MM. á la cortina; celebrará de pontifical Mons. Lorenzo Barilly, nuncio de S. S., pronunciando la oracion panegirica D. Francisco Berrandez de Canas, canónigo del Sacromonte de Granada.

La Iberia cuenta que en la primera sesion que ha celebrado la corporacion municipal despues de las elecciones para diputados de provincia, varios concejales formularon con energia quejas, peticiones y cargos sobre hechos ocurridos en aquellas que la discusion se prorogó hasta bastante tarde; que se pidió la destitucion inmediata de los agentes que resultase ya probado estuvieron disfrazados en algunos colegios; que se abriera una informacion municipal, para averiguar qué dependientes incurrieron ó puedan incurrir en faltas análogas; y que el corregidor hiciese saber á todos, sea la que fuere su categoria, y bajo severas conminaciones, que deben abstenerse de tomar parte en los trabajos electorales que nuevamente se preparan. Añade que en este sentido y con las esplanaciones consiguientes, hi-

cieron uso de la palabra, por su orden. Angulo, Llano y Pérsi, Salmeron, Luna, Seco y Rodriguez, y Sanchez; y que como resultado, consiguieron estos rigurosos que el señor duque de Sesto conceptuase justas sus reclamaciones y prometiese dejarles satisfechos con las medidas que tomaria para cumplir los acuerdos del municipio, á fin de que no vuelvan á darse espectáculos semejantes.

En la mañana del sábado fueron detenidos en Barcelona dos sujetos de Vich, que presentaron al cobro un billete de la rifa de los empedrados de Barcelona, figurando por medio de una enmienda en el número, que era el premiado con veintea y cinco mil reales en el sorteo de lunes último. La enmienda consistia en haber recordado de otro billete un 8, pegándolo luego sobre un 9; con cuya operacion creeria el autor de la estratagemá sorprender al empleado de la caja de nuestro municipio. Dicen los detenidos que el billete causa de su arresto, se lo entregó en Vich una mujer conforme probarán, y que en obsequio á la misma tan solo se habian encargado de presentarlo al cobro con motivo de venir á Barcelona. Lo que fuere sonará, pues se han encargado los tribunales de esolarecer el negocio.

Varios vecinos del pueblo de Benifayó han solicitado del gobernador de Valencia permiso para hacer una Albufera artificial para cazar las aves de paso en las partidas arroyales de Alfasar, Madrons, Plá de Benifayó y Colmenar, del término de Sollana.

Censura La Tribuna Española la creacion del centro parlamentario, del cual dice que podrá acaso ser una gran cosa, pero viene al mundo con todos los caracteres del ridiculo.

Noticiosa la autoridad de Barcelona de que se habia desarrollado una enfermedad epidémica en las vacas, ha dispuesto girar una visita á todos los establecimientos de lechería, y mandando que todas las vacas atacadas sean depositadas en un prado del barrio de Hostafranchs.

Escriben de Madrid á un periódico de Vich, que son esperados en la corte los estudios completos de la seccion del ferro-carril de Granollers á aquella ciudad, que bajo la direccion del ingeniero monsieur Barry, ha hecho el de la misma clase Sr. Farfan. Si el gobierno aprueba el solicitado cambio de sistema, hay fundadísimas esperanzas de que antes de que termine el año, han de estar emprendidos en grande escala trabajos considerables.

El gobernador civil de Barcelona ha dispuesto que se persiga á cuantos mendigos forasteros se presenten á implorar la caridad, pues no es justo que se les tolere, cuando se han creado en la provincia comisiones para socorrerlos en sus respectivos pueblos.

En la junta que celebró el día 30 de noviembre el colegio notarial del territorio de Madrid, presidida por el señor decano, continuó la discusion sobre el siguiente punto:—«¿Cuáles son las solemnidades esternas que, omitidas, producen defecto subsanable é insubsanable en los instrumentos públicos sujetos á inscripcion?» Y siendo llegada la hora de costumbre sin estar el punto suficientemente discutido, quedó pendiente para mañana lunes, en cuya sesion se tratará tambien, si hubiere lugar, de los puntos siguientes: «1.º ¿Qué inteligencia deberá dar el notario al artículo 191 de la ley hipotecaria? 2.º En la escritura de obligacion es preciso hacer constar la causa de deber?»

La Opinion Administrativa del Ejército anuncia que por un laborioso oficial del cuerpo se piensa dar á luz una recopilacion de todas las reales ordenes que se figuran en extracto en el *Prontuario general de la legislacion administrativa militar*, cuya publicacion ha sido recientemente terminada por el oficial segundo D. Juan Marcos y Gonzalez, y carecen de cita de referencia para poder encontrar aquellas disposiciones.

El ateneo de Bilbao, va cobrando cada dia mayor animacion y notándose en él una noble emulacion entre sus socios para elevarlo á la altura de los mejores establecimientos científicos y literarios de su clase. Las sesiones que viene celebrando este año son notable por la variedad de materias que en ellas se tratan, y por la profundidad con que se expresan muchos oradores que honran á Vizcaya, su patria.

Lamenta un diario de Santander que el prelado de la diócesis no haya concedido aun las licencias para habilitar la capilla que construyeron los destajistas de las obras de Reinos. á fin de que los trabajadores pudieran cumplir con los preceptos religiosos sin tener que alejarse ni ir á los pueblos, sobre todo en esta estacion, cuando los caminos y travesías se ponen intransitables.

A mas de sesenta mil reales asciende la cantidad recaudada en el vecindario de Bilbao, para la suscripcion de Manila, cantidad que supera á la recaudada con este

objeto en otras poblaciones de la misma escala que aquella, y que ya ha debido ser entregada por el ayuntamiento a la ilustrísima diputación.

El día de Santa Bárbara ha sido celebrado en todas las poblaciones donde residen fuerzas de artillería, con funciones religiosas, banquetes y fuegos artificiales.

Ha vuelto a quedar abierto a la circulación de los trenes el camino de hierro de Cartagena a Murcia.

Ha visto la luz pública el número correspondiente a noviembre de la revista jurídica que con el nombre de *La Escuela del Derecho* dirige el Sr. Ester. Contiene importantes artículos de los Sres. Labra, Solano y Rittwagen, marqués de Geronza, Ortiz de Zúñiga y Navarro y Aznar.

Las exportaciones en la Gran Bretaña, durante el mes de octubre último arrojan un 33 por 100 de aumento sobre las correspondientes al mismo mes del año anterior. Solo las manufacturas de seda y el plomo presentan baja. La de géneros de algodón ascendió a 4.227,233 libras esterlinas, y las hilazas de la misma fibra a 939,346, contra 266,693 a que subieron la del mismo mes en 1882. La exportación de metales ha sido también considerable. En quincallería ha habido un aumento de 28 por 100, en artículos de moda otro de 43 por 100, y en géneros de lana se observa también un aumento de 40 por 100. La maquinaria, especialmente la agrícola, ha aumentado el valor de sus exportaciones en 84 por 100. Finalmente, hay que registrar también un aumento de 43 por 100 en las exportaciones de los tejidos de hilo de la Gran Bretaña.

Las noticias monetarias que se reciben en Londres de Rusia son muy desfavorables y el tesoro de San Petersburgo dice que se halla poco menos que vacío. Un agente del gobierno ruso ha tratado de negociar un empréstito de 200 millones de rublos, pero sin conseguirlo. Los apuros de aquel gobierno son considerables, y su agente en París se ha dirigido a una casa francesa pidiendo la provea de dicha suma por medio de billetes de cambio pagaderos en varios plazos.

El gobierno griego se mantiene en sus trece en la cuestión de las fortificaciones de Corfu, y M. Tricoupi declina firmar el tratado de anexión de las islas Jónicas a Grecia por insistir el gobierno inglés en la demolición de dichas fortificaciones. M. Tricoupi declara que Grecia puede pasarse sin las islas Jónicas mientras que la Inglaterra hallaría ahora dificultad en conservarlas.

A consecuencia de nueva disposición de S. M., la función que habra de celebrar la real orden de Carlos III en honor de la Inmaculada patrona tendrá lugar el día 14 del corriente, a las once y media, en la iglesia de señoras Descalzas Reales.

Han sido declarados exentos de servicio los brigadieres D. Joaquín de Quiñones y Alonso, D. Felipe Mendicuti, D. Gonzalo Lopez de Villalta, D. Castor Andechaga, D. Juan Rameau, D. Juan Porcel y Pamanía, D. Luis Muñoz y Fernández de Vazquez, y D. José del Hoyo.

A consecuencia de su nuevo destino ha sido dado de baja en el cuerpo de E. M. el apreciable señor brigadier D. Francisco Garbayo.

Se ha dispuesto que para evitar los entorpecimientos y retrasos que solían ocurrir, en lo sucesivo sean trasladados en los vapores correo los individuos de los cuerpos de la guarnición de las islas Baleares que obtengan licencias semestrales, pero cuidando de que este servicio se haga con toda la economía posible.

Auto no he empezado en la sociedad Económica Matritense, la discusión de la reforma de la ley de inquilinato, según habíamos anunciado, por el voto particular del Sr. Oller y Cánovas, que continuará todos los jueves hasta su terminación, y en la misma sesión se aprobó el dictamen de la comisión que presenció en la posesión del Sr. D. Donato Soriano, las pruebas hechas con la sembradora del Sr. D. Pedro Martínez Lopez, consecuente siempre esta corporación en premiar los esfuerzos que tienen a desarrollar nuestra riqueza.

Ha estado en Vigo el capitán general de Galicia y pasado la revista de inspección a la fuerza del regimiento de Aragón, que guarnece a aquella plaza.

El gobernador de la provincia de Tarragona ha designado los días 13, 14 y 15 para las segundas elecciones de diputados provinciales en los partidos de Montblanch y Falset.

Los billetes de la gran lotería de Noche Buena están siendo arrebatados de la mayor parte de las administraciones del ramo. Tal es la afluencia de compradores.

Dice un periódico de Tarragona que no hay esperanzas de que la locomotora llegue desde aquella ciudad a Barcelona en fin del año actual, como antes se creyó; pero que no pasará el mes de abril próximo, sin que tan deseado momento se realice.

Sea o no un descubrimiento de hoy el hacer aguardiente de higos es indudable que entre no otros se ignora, como lo ignoraba Andrés Alvarez, vecino de Burguillo, que es el que lo ha experimentado; él vio que los higos fermentaban, y con solo esta observación dedujo que debían dar aguardiente. En efecto, puso tres arrobas de higos bien maduros en un receptáculo

lo, los cubrió de agua y los principió a deshojar moviéndolos con un palo. Al poco rato los higos habían absorbido todo el líquido, y volvió a cubrirlos de agua, operación que repitió hasta que cesó la fermentación, y llevó después aquella masa al alambique, elaborando el licor por los medios comunes. De las tres arrobas de higos le resultaron en el primer coccido 26 cuartillos de aguardiente de 18 grados cubiertos.

De la villa de Porrera nos escriben que se ha inaugurado allí de un modo suntuoso el mes de diciembre. Las llamas han reducido a escombros una máquina de fundir aguardiente en la noche del día 1.º, calculándose en mas de 20,000 rs. las pérdidas causadas al edificio por el voraz elemento. Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal, por mas que estuvo a punto de haberlas.

En Oldan (Inglaterra), se emplea un sistema muy sencillo para curar las maderas en pocas horas por medio de la acción del vapor. Tablas de cualquier grueso, hasta las mas delgadas, se preparan de modo que permanecen perfectamente derechos y sin peligro de alveo o torcedura, conservando al mismo tiempo toda su fibra y flexibilidad. Se tiene una caja o depósito de vapor de agua y una gran caldera (cuanto basta a la regular dimensión de las maderas), en la cual se echa agua hasta la mitad o los dos tercios de su altura. En este depósito entra un tubo grueso de hierro, ó de cualquiera otro metal, curvado sobre el borde, a fin de que llegue al fondo y pase a lo largo de todo él; esta parte del tubo, que permanece sumergida en el agua, tiene muchos agujeritos por donde a su tiempo se ha de escapar el vapor. Las tablas recién aserradas, se colocan dentro del agua y en seguida soltando el vapor, que se produce en una caldera y pasa por dentro del tubo, se efectúa una especie de ebullición, que debe durar seis u ocho ó mas horas, según el estado mas ó menos verde y clase de las maderas; esta debe graduarse por la experiencia. Se sacan luego las tablas y se dejan secar a la sombra, pero a la corriente del aire. Tratándose de vigas u otras maderas gruesas la operación exige naturalmente mas tiempo. El resultado es sorprendente.

El resultado de la instalación de la caja de ahorros en Málaga, en el primer mes ha sido bastante regular para una institución nueva y poco conocida por nuestro pueblo. Los imponentes han pasado de cincuenta, por una cantidad de mas de 20,000 rs.—En el Monte de Piedad se han hecho préstamos en el mismo tiempo por unos 28,000.

En el instituto de Valencia se han establecido ya las cátedras de mecánica industrial y química aplicada a las artes, con objeto de que las clases artesanas puedan recibir una educación completa.

En los talleres de construcción de máquinas de Creozot (Francia), se está construyendo un aparato, cuyo objeto no es otro que el de romper la piedra que se emplea en la reparación y construcción de carreteras, operación que hasta hoy se ha efectuado por medios manuales. Según los datos que leemos en los periódicos franceses, en breves minutos reduce dicha máquina en fragmentos, cuyo tamaño puede variar según se desee, inmensas cantidades de granito.

A fin de evitar que personas ajenas al periodismo distraigan la atención de los redactores encargados de tomar notas de las sesiones parlamentarias para los periódicos en el Congreso, ha dispuesto con oportunidad y justicia el señor presidente que solo se permita la entrada en la tribuna de periodistas a un individuo de cada redacción, el que sea designado anteriormente por la redacción de los periódicos a la secretaría.

La comisión general de presupuestos, reunida anteañoche, eligió para presidente a Sr. Barzanallana; para vicepresidente al Sr. Polo; para secretario al Sr. Belda; y para vicesecretario al Sr. Retortillo (don José Luis). La comisión autorizó a la mesa para hacer la división por sesiones y proponerla luego a su aprobación.

Se ha concedido el retiro al primer comandante sargento mayor de la plaza del Ferrol D. Pedro Rodriguez Sesma.

Hoy a las doce de la noche, despues de maitines, habrá misa solemne con manifestación, por bula del Pontífice Pio IX. en la iglesia de los Italianos.

En la calle del Rio fueron presos ayer dos mocitos de 15 a 16 años, en el acto de estar fracturando la puerta de una habitación con el auxilio de una palanqueta.

En el cuartel de los mártires de la capital de Cádiz, donde se halla establecido el destacamento presidencial empleado en las obras de fortificación de aquella plaza, se van a hacer algunas obras de reparación por cuenta del presupuesto de guerra.

El teniente coronel de caballería graduado, comandante del cuerpo de estado mayor de ejército D. Pedro Ruiz y Dana, destinado a la sección correspondiente de la capitania general de Burgos, debe pasar al depósito de la guerra a ocupar la vacante que resulta por haber sido nombrado oficial tercero del ministerio de la Guerra el coronel graduado, teniente coronel del referido cuerpo de estado mayor D. José Quiñones de León.

El cange de sellos de franqueo y papel sellado de este año dispuesto por la dirección de estancadas, según manifestamos en otro lugar de nuestro periódico, pare-

ce que es consecuencia de alguna falsificación descubierta.

Algunos periódicos censuran que se haya dado tan pequeña altura a la casa construida en la calle del Arsenal, esquina a la de las Fuentes, y dicen con sobrada razón que el nuevo edificio es extraordinariamente aquel sitio. Según nuestras noticias, la alcaldía-corregimiento que abunda en estas ideas, ha tomado ya cartas en el asunto, con tanta mas razón cuanto que la licencia concedida para edificar ha sido otorgada con la condición de que se siga la uniformidad en decorado y proporciones que guardan las casas contiguas, y así es de creer se hará por mas que algun motivo pasajero haya podido dar lugar a que el dueño concluya la edificación del modo que lo ha hecho.

Durante el mes de enero próximo, precisamente deberá cangearse el papel sellado que en fin del presente año resulte sobrante en poder de particulares, corporaciones ó funcionarios públicos, correspondiente solo al año actual, por otro de igual clase del año de 1864, como asimismo los sellos sueltos para pólizas de seguros y para libros de comercio. Las personas que presenten al cambio papel sellado, estamparán su firma en cada pliego, e identificarán su firma y nombre con la cédula de vecindad ó a satisfacción del estanco, ó persona que verifique el cambio, como única inmediata responsable a la Hacienda. Las corporaciones y funcionarios públicos que presenten papel al cange, deberán estampar el sello oficial en cada uno de los pliegos y remitir el papel con oficio. No se cangearán mas efectos que los pertenecientes exclusivamente al año actual.

Desde el 1.º de enero próximo, quedan fuera de circulación los sellos de cuatro cuartos, que serán reemplazados por otros nuevos que merecerán la época de su duración, los cuales se cangearán por los que hoy se usan hasta el 31 de dicho mes. Cuando se presenten al cange sellos sueltos de la correspondencia pública, al dorso de los mismos se estampará una nota en que aparezca el número del estanco, pueblo y provincia a que correspondan, como también la fecha en que el cange se verifique, firmando después el interesado y el estanco, u otra persona a su ruego, si alguno no supiese hacerlo. Si el número de sellos que se presenten al cange no fuese capaz de contener a su dorso la nota de que queda hecho mérito, se pegarán los sellos que sean en un papel limpio, y con toda claridad al dorso se estampará la referida nota, de modo que si al ser reconocidos por la fábrica del sello, los que se hubiesen devuelto como sobrantes, se notase la falsedad de algunos, puedan los estancos saber a quien ha de exigirse la responsabilidad que de otro modo pesará sobre ellos.

La suscripción para socorrer a las víctimas de la inundación de Vich, ha producido hasta el día el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Suma de la publicadencia', 'LA CORRESPONDENCIA', 'D. Manuel Manzanedo', etc.

Signe abierta la suscripción en las oficinas de este periódico.

El Sr. D. José Lesen y Moreno, que noticioso de que S. A. habia hecho dos magníficas fotografías de SS. MM., le suplico se sirviese honrarle con ellas para que la galería de la *Historia de la sociedad Económica Matritense* que está publicándose, fuese tan auténtica como el texto, rogándole al mismo tiempo tuviera la bondad de concederle una prueba de su retrato, y S. A. así se lo concedió; de modo que la colección de retratos de esta interesante obra, será de las mas exactas que han visto la luz pública, teniendo entendido que el Sr. Lesen piensa enriquecerla, además, con 1.º facsimiles, tomados de documentos en que se hallan sus firmas originales.

Continúa con toda actividad el juzgado de Buenavista las diligencias convenientes para averiguar quienes sean los autores del misterioso asesinato del infeliz cuyo cadáver fue hallado el lunes por la mañana en las afueras de la puerta de Alcalá, detrás de las tapias del Jarro. Se unen a los señores de público, hay tres mujeres presas y dos hombres. Una de aquellas parece que lo estuvo también cuando el homicidio no menos misterioso

en su día, cometido hace pocos meses en la Fuente Castellana. Es probable que alguno de los presos sea puesto en libertad, por no resultar nada contra ellos. El homicidio debió cometerse antes del lunes, pues parece que algun pasajero vio el cadáver el domingo por la tarde, pero creyó que fuera algun borracho. Esto hemos oido contar, pero no sabemos lo que habrá de cierto.

El Sr. Cortés y Suñer, taquígrafo del Senado y autor de la zarzuela *El Magnetismo animal*, que se representó mas de 40 noches en el teatro del Circo, ha dirigido una carta al Sr. Salas rogándole que prohubiese poner siquiera una vez en escena en el teatro de la Zarzuela este trabajo para aliviar un tanto la poco desahogada posición en que se encuentra la familia del malogrado taquígrafo D. Eduardo Corrales fallecido hace pocos días. El Sr. Cortés fue quien facilitó al Sr. Cortés y Suñer el original francés del espedido jugete, por cuya razón le cedió la mitad de los derechos, que en esta ocasión servirían para socorrer a la familia del finado.

Se ha acordado en el Consejo de ministros, y está para publicarse de un momento a otro, el real decreto, autorizando con el nombre de *Sociedad Española general de Crédito*, la constitución de la que con el nombre de *Banco hipotecario español y general de Crédito*, venia solicitándose por el Excmo. señor duque de Berwick y Alba, D. Angel de Ordóñez y Ruyol, y demás individuos de la comisión gestora, nombrada al efecto. Siendo uno de los preferentes y principales objetos de dicha Sociedad, prestar sus capitales a un místico interés, sobre fincas rústicas ó urbanas, fábricas, artefactos, cosechas, buques y sus argamientos, y dedicarse a la vez a todas las demás operaciones de crédito, comprendidas en la ley de 28 de enero de 1856, viene seguramente a llenar el inmenso vacío que tanto se sentía en España por la falta de Bancos hipotecarios, que descansando en la eficaz garantía de la ley hipotecaria, elevase el crédito territorial en nuestro país, a la altura que tiene en otras naciones donde existen empresas tan altamente benéficas.

Ha fallecido en Barcelona D. Francisco Madriguera decano del colegio de notarios de Cataluña.

Explicando *El Telégrafo* de Barcelona lo que en realidad parece que era la asociación que persiguió la autoridad de aquella población, condenándola como secreta y forjadora de planes revolucionarios dice: «Era en Barcelona público y notorio que existían sociedades de operarios divididos por ramos u ocupaciones, y era público también que se reunían semanalmente para auxiliarse en las crisis y faltas de trabajo a manera de montepío, de tal modo, que hasta los tribunales de justicia de esta capital han entendido en reclamaciones hechas por dichas agregaciones de operarios contra cajeros infieles, entre otras, si mal nos acordamos, la de tejedores de velos. El local que apellidaban ellos dirección y que no habia obrero en Barcelona que no conociera, es lo que ayer ocupó la autoridad y de que se hizo cargo. Hemos procurado indagar que hay de cierto en los papeles misteriosos que se dicen encontrados y se nos ha dicho que eran libretas de contabilidad de dichas sociedades, que, creyéndose toleradas, tenían sin reparo alguno sus sesiones, pues que como directores de las tales se han dirigido al público y al gobierno, con su nombre y apellido y han gestionado en Madrid. Tampoco sabemos que se hayan encontrado papeles, solo si un cachillo de monte, igual a muchos que hay espuestos en las armarías de esta ciudad. El sugeto detenido no habitaba la casa en cuestión; sino que fue preso en la suya la noche antes, y con él se procedió al registro de la casa-dirección de obreros, como ellos la llamaban, y el sello encontrado se nos ha dicho que es el que la sociedad usaba para sus operaciones; hasta ahora toleradas, puesto que pocos serán los fabricantes en Barcelona que ignoren su existencia. El sugeto detenido es, según creemos, un director de la clase de peones de estampados. Esto es lo que se nos asegura, y nos apresuramos a consignarlo imparcialmente, pero pronto a rectificar cualquiera inexactitud en que se nos haya hecho incurrir, pues solo nos mueve el deseo de proteger al débil, si es inocente, y de alejar además del espíritu de nuestros lectores cuanto pudiere dar lugar a creer en infundados motivos de alarma, y en conatos de desorden que a nadie convienen en Cataluña, y menos a la clase obrera.»

El distinguido pianista Sr. Perrelli ha llegado a Valladolid, donde dará algunos conciertos. Los vallesoleños tendrán el gusto de oír a tan notable artista, y de admirar el magnífico piano de Erard, que ha sido construido con todos los adelantos del arte para tan notable artista.

En Valladolid se van a estrenar tres producciones dramáticas y líricas, obras de escritores y músicos de aquella capital. Un drama titulado *Ultimos dias de dona María de Molina*, una zarzuela también en tres títulos *A cual mas sea*, y otra en un acto que se titula *Una lección de amor*.

En el teatro de San Fernando de Sevilla se ha verificado el beneficio del señor Valero, con gran éxito para el beneficiado, el cual puso en escena la comedia de *Serra Blomero y la Gaceta*, y la zarzuela *El loco de la guardilla*. En el teatro de Santander continúa trabajando con buen éxito la compañía lírica dramática, en la que figuran los señores Povedano, Urneta y otros artistas conocidos. La última obra puesta en esce-

na fué *Los Magyares*, que fué muy aplaudida.

En el teatro de San Sebastian está llamando la atención una joven francesa, que profesa la prestidigitación, como otro Herimán.

En el teatro Principal de Granada obtienen cada día mayores aplausos las señoritas Bolívar, estrellas que aparecen en el horizonte de la escena española, prometiendo brillar como las mejores artistas que han honrado nuestro teatro. Hace pocos días que en la ejecución de *La Nina boba* produjeron un verdadero entusiasmo. En la misma noche aplaudió el público granadino al distinguido pintor escenógrafo Sr. D. José Vazquez Sidonia, autor de una preciosa decoración que pintó para la obra ejecutada.

En el teatro de Villanueva y Geltrú se ha estrenado con buen éxito un drama original de D. Francisco de Sales Vidal, titulada: *La marquesa de Javalquinto*.

Los individuos de tropa, en número de 783, que conducía el vapor *Alcaz*, se encontraban alojados en Santa Cruz de Tenerife, habiendo desplegado el mayor celo las autoridades para que estuvieran con la mayor comodidad posible.

Del vapor *Alcaz* se habían extraído algunas cajas de fusiles, y se continuaba trabajando para salvar los restos posibles del buque, el cual quedó destruido.

El puerto de Santa Cruz de Tenerife se veia cada vez mas concurrido. En el mes de noviembre último entraron en él 137 buques mayores, entre ellos muchos de vapor.

La escuadra de buques franceses de coraza habia hecho un gran consumo de víveres y combustible en Santa Cruz de Tenerife.

El estado de la agricultura en Canarias era regular, gracias a algunas lluvias que habian fertilizado los campos.

El estado de la salud pública era satisfactorio en las islas.

En la junta general que celebró el día 2 del actual el colegio de farmacéuticos de Madrid, fueron aprobadas las propuestas corrientes de admisión de colegiales, y se procedió a la elección de los individuos que han de constituir la junta de gobierno del año próximo, resultando nombrados al efecto por unanimidad don Nemesio de Lallana, presidente; D. Quintín Obiols, diputado primero; D. Juan G. Talegón, diputado segundo; D. Casimiro Vallespina, diputado tercero; don Augusto Lletjer, tesorero; D. Cayetano Ubaya, contador; D. German Martínez, fiscal; D. Vicente M. Argenta, secretario primero; y D. Isidoro Lopez Duñas, secretario segundo.

D. Antonio Garcia y Villacueva, doctor en medicina y catedrático de la facultad de Cádiz, acaba de ser honrado con la cruz de beneficencia de segunda clase por los servicios que prestó en la última época del cólera.

Con el título de *El Angel del hogar*, páginas de la familia, y bajo la dirección de la fecunda escritora doña María del Pilar Sinués de Marco, se va a publicar desde el próximo mes de enero una revista semanal de literatura, modas, salones, teatros y toda clase de labores. Las casas más acreditadas de París surtirán de patrones, dibujos y figurines a los suscritores de *El Angel del hogar*, y esta circunstancia y la de hallarse al frente la señora Sinués, que cuenta en el largo catálogo de sus obras con dos aprobadas de tesis por el real Consejo de Instrucción pública, son una garantía de la moralidad, belleza y utilidad de esta publicación.

Parece, según se nos ha asegurado, que el Excmo. señor marqués de Miraflores ha enviado al Sr. D. Antonio Vinageras la credencial de la cruz de caballero de Carlos III en favor del insigne profesor francés Mr. Bouisson, como recompensa de un ejemplar de las obras médicas del congreso de Montpellier que por encargo suyo pareció que envió al gobierno español.

Las mismas vicisitudes atmosféricas y meteorológicas se observaron en estos primeros dias de mes que en los últimos de noviembre. La atmósfera así estuvo nublada y revuelta, como despedada y con mas ó menos celajes y ráfagas; algunas diferencias sensibles se notaron en el barómetro, cuya columna osciló entre las 26 pulgadas y de una a tres líneas; en el termómetro se notó la misma graduación que en el anterior setenario, sucediendo lo propio con los vientos que soplaban con mayor ó menor dureza de los mismos cuadrantes. No dejan de ser numerosas y variadas las enfermedades, que por otra parte son las propias de la estación. Obsérvanse casos de calenturas catarrales é inflamatorias, catarros de las membranas mucosas neumo-gástrica y genito-urinary, algunas hemorragias, diferentes fleumasias, entre las que predominan las de los pulmones, hígado y cerebro, y por último, no son raros los dolores reumáticos y nerviosos, así como las anginas, el croup, las erisipelas, y entre las erupciones, las viruelas, Las defunciones, las que suele haber por este tiempo.

Los diarios austríacos desmienten la noticia que ha circulado respecto a la disidencia entre el ministro de Estado y el de negocio extranjero.

Varios individuos de la cámara de los nobles en Suecia, han propuesto poner otras sumas considerables a disposición del rey para comprar monitores ó buques con coraza, construir minas submarinas, en el Báltico, a la entrada de Stokholm, hacer nuevas obras en el fuerte de Wahlen y rayar cañones y otros artículos.

Los Estados de Finlandia han enviado

por conducto del ministro secretario de Estado al emperador Alejandro, una petición para que este prorogue la Dieta finlandesa hasta el 15 de abril ó primero de mayo del año próximo.

De hoy á mañana saldrá de Madrid con dirección á Alicante y Murcia, de donde pasará á Andalucía, el acreditado oculista Sr. Wolfson, después de haber provisto de sus especiales anteojos á medio Madrid. Persona hay que le ha comprado nada menos que veintidos pares, y es un título de Castilla bastante conocido.

Ha llegado á esta corte de paso para Sevilla, á cuyo gobierno va de secretario, el Sr. García Manríño que desempeñaba igual cargo en Alicante.

Probablemente el miércoles se cantará en el teatro Real la ópera de Donizetti *Don Pasquale* tomarán parte en su ejecución la señorita Patti y los Sres. Scalse, Naudin y Agnesi.

En la ejecución de la ópera *Martha*, que cantará la señorita Patti después de *Don Pasquale*, tomarán además parte la señorita Barbarina Marchisio, y los señores Mario, Guicciarini y Scalse.

La empresa del teatro de la Zarzuela de Madrid ha contratado por un corto número de funciones al célebre prestidigitador Mr. Belle que después de ser elogiado simo por los periódicos italianos y franceses, está hoy llamando la atención pública en París. Las funciones de Mr. Belle deben principiar y concluir pronto para que el célebre prestidigitador pueda volver inmediatamente á la capital de Francia á cumplir sus compromisos.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido 687 fanegas de trigo, de 45 á 52 rs., fanega, quedando por vender sobre 18 fanegas; la cebada se vendió de 29 á 31 rs., y la algarroba á 45.

SEGUNDA EDICION.

A las once y media de la mañana de hoy, y no á las doce y media como equivocadamente dijimos en nuestro número de ayer, se celebrará en la real Capilla la función llamada de los *Mantos*, reuniéndose el capítulo general de la real orden española de Carlos III, que será presidido por S. M. el rey.

Ayer mañana, según hemos oído, se escapó uno de los toros que debían matar en la corrida de novillos, y parece que puso en alarma á los vecinos de Fuencarral, teniendo que salir con escopetas al guano y ayudados de la guardia civil, dar muerte á tiros al pobre vicho que sin duda no quería morir tan pronto cuando buscaba la libertad. Por fortuna, no hubo desgracias, según se asegura.

De una correspondencia financiera de París tomamos el siguiente párrafo: «Se ha hablado mucho de política, pero lo cierto es que ninguna de las cuestiones pendientes han adelantado un paso en su trágico camino hacia la guerra ó la paz, por uno de cuyos extremos está llamado á optar el Congreso europeo, caso de que se reúna, y al que es un hecho que no asistirá Inglaterra. Del empréstito nada se sabe; continúa siendo una suposición que, así como puede realizarse puede desvanecerse. Respecto á la crisis monetaria todo hace creer que ha entrado en su período descendente: el Banco de esta plaza y el de la de Londres mantienen el tipo del descuento á 7 y 6 1/2 respectivamente. El balance hedomadario del último acusa las diferencias siguientes, comparado con el anterior: Aumento, reserva de billetes 545,566 libras esterlinas; disminución, caja 81,270; cuentas particulares, 601,031; y cartera 477,029. De la Bolsa nada quiero decir á usted por hoy, limitándome á consignar que han descendido el 3 por 100 francés de 67 1/2 á 66,60 y los dos mobiliarios francés y español, el primero de 1,090 á 1,035, y el segundo de 657 á 583, no siendo más afortunadas las acciones de ferro-carriles.

De las noticias referentes á nuestros mercados nacionales en la última semana aparece que el de cereales en Valladolid no ha sufrido alteración en su marcha. Los precios se sostienen firmes y á pesar de no haber animación en las transacciones, no ceden los tenedores sin dificultad sus existencias. Se detallan las 94 libras de 43 á 43 1/2 reales; es muy reducida la concurrencia de trigos al mercado, y no se hacen operaciones por cargamentos. La sementera que se ha hecho en este año en tiempo oportuno, está ya casi terminada y con la blandura que empieza ahora á espermentarse deben brotar muy luego las plantas, todo lo cual influye favorablemente para que no suba el precio de los cereales.

Estéril en operaciones ha sido la semana para el mercado de Santander. Las existencias de harinas son regulares, no variando sus precios de 16 1/8 á 17 1/4 rs. arroba, las segundas de 15 3/4 á 16 3/4 y las terceras de 14 á 15. Tampoco ha sido de importancia el movimiento que ha tenido el mercado de Barcelona, pues si bien algun artículo puede haber presentado mas animación, dando lugar á operarse en él, en general puede decirse que no ofrece interés.

El corresponsal del Times en Varsovia ha sido espulsado por orden del general Berg.

Reina un terrible temporal en las costas de Inglaterra. En Londres se han arruinado algunas casas y muerto varias personas. Gran número de buques han sufrido averías, y cuatro pertenecientes al comercio francés han naufragado.

El Morning-Post ve en el informe del estado financiero del vecino imperio presentado por Mr. Fould una garantía de que Francia no turbará la paz de Europa.

El sultán ha manifestado al embajador francés que tenía gran deseo de hacer un viaje á Francia y conocer personalmente al emperador Napoleón. El *Shik-ul-islam* que había protestado contra este viaje ha sido destituido.

El correo de levante trae noticias de Pekin que alcanzan al 3 de octubre. El general en jefe del ejército imperial Chempao había recibido orden de estrangularse, orden que obedeció.

La situación no ha cambiado en el Japon. Existen disensiones entre los daimios y el Taikoun.

El príncipe de Satsouma declara, que lejos de haber sido batido por los ingleses ha hecho experimentar á estos sensibles pérdidas.

Dicen de Atenas que el rey ha manifestado á una comisión de la Asamblea su disgusto por la medida tomada con los ministros del rey Othon, manifestando la esperanza de que sería revocada.

Dícese que Jorge I. va próximamente á Corfú.

De una carta de París tomamos las siguientes noticias: Dícese que va á publicarse en breve un importante folleto de Mr. Larabure, uno de los diputados de la mayoría que en las últimas discusiones ha tenido valor para combatir contra el gobierno la elección del diputado ministerial por el distrito del Isere.

Mr. Darimon, uno de los diputados por París, ha dirigido al Senado una exposición contra Mr. Boudet, que al suspender la publicación del *Progreso de Lion* se ha atribuido facultades reservadas á los tribunales.

Mr. Julio Simon, otro diputado por París, autor del *Deber*, ha sido desafiado por Mr. Hugelmann; Mr. Julio Simon le ha enviado á pasear. Mr. Hugelmann ha salido para Miramar; parece que irá destinado á Méjico.

Mr. Picard d'Ivry es decididamente el candidato del gobierno contra Mr. Pellat; su candidatura ha sido fijada ya en todas las alcaldías del distrito.

El emperador ha recibido en Compiègne á los directores de la compañía de Madagascar, que no saben qué pensar de su negocio, y temen que las vicisitudes políticas de la isla destruyan por completo todas sus soñadas especulaciones. Pretiéndese que el emperador ha procurado tranquilizar á dichos directores, prometiéndoles que si no se arreglaba todo cual correspondía, emprenderá una expedición militar contra Madagascar para obtener la ejecución del tratado de Lambert.

La *Italia* da la noticia de que el general Ciaffini acaba de ser autorizado para usar una licencia con el objeto de restablecer prontamente su salud. Será reemplazado interinamente en sus importantes funciones por el general Alejandro de Casanova.

Los meetings se suceden en Londres casi sin interrupción, reuniéndose con objeto de tratar de la cuestión de Polonia y del Congreso; pero se cree que en nada influyen en la conducta del gobierno inglés.

M. Sanwer, ministro nombrado del Shleswig-Holstein por el duque Augustemburg, ha dirigido una carta á Mr. Hall, manifestándole que debe retirar las tropas danesas de los ducados, y hacer entrar las tropas shleswig-holsteinas que actualmente se encuentran en Dinamarca. Esta carta remitida por M. de Mohl al enviado danés, baron de Birkinck, fue devuelta sin abrir por este último.

Un médico inglés muy distinguido que acaba de regresar á Inglaterra de un viaje que ha hecho á Washington, asegura que durante su permanencia en la capital de los Estados-Unidos ha tenido ocasión de averiguar por datos oficiales que en los hospitales militares del ejército federal existían últimamente 59,000 soldados enfermos, y que las solicitudes presentadas al gobierno alegando el derecho á una pensión á consecuencia de heridas ó achaques incurables contraídos en la guerra no baja de 180,000. Estas cifras podrán dar una idea de lo horroroso que es aquella guerra civil, que dura hace ya dos años y medio y está más encarnizada que nunca.

Un preso en una cárcel de Francia se ha suicidado de una manera particular. Tragábase cada día una piedrecilla del tamaño de una avellana, hasta llegar á reunir unas diez onzas de ellas, que por la autopsia se descubrieron en su estómago. Más parece que debe atribuirse este hecho á un apetito gástrico depravado, que á una determinación de suicidio.

M. Benkowski, miembro del Parlamento prusiano, que se hallaba preso de resultas del desastre de Langiewitz, ha sido condenado á un mes de prisión en virtud del art. 66 del Código penal.

El profesor alemán Nussbaum ha tenido la idea de prolongar los efectos de la anestesia clorofórmica, inyectando debajo de la piel, mientras el sujeto se halla sometido á la acción del clorofórmo, una disolución de un grano de acetato morfino. Parece que los ensayos hechos hasta el día han correspondido perfectamente á lo que de ellos se esperaba. En el primero de los casos en que se usó este medio, cayó el enfermo en un sueño tranquilo que duró doce horas, en cuyo tiempo sufrió sin la menor reacción ni señales de sensibilidad, pinchazos de alfileres, incisiones y aun la acción del cauterio actual.

Escriben de Copenhague, que el despojo mortal del rey Federico VII ha sido conducido á esta ciudad en el yacht de vapor el *Sch Esmeril*, y depositado el 28 de noviembre en la iglesia del Salvador, en donde permanecerá expuesto hasta el 9 de diciembre. En esta época será trasladado al castillo de Roskild, en donde reciben ordinariamente sepultura los reyes de Dinamarca. El rey Cristian IX partirá el 22 para Roskild con todos los príncipes de su familia, y la ceremonia de los funerales de Federico VII será celebrada el 25 de diciembre con gran pompa. El cuerpo del rey difunto será inhumado en las bóvedas, y el corazón depositado en la iglesia de Roskild, en donde se levantará un mausoleo de mármol blanco á su memoria.

Refiriéndose el *Bostochter*, periódico alemán, al telegrama de Londres, que anunciaba que Inglaterra, en caso de una guerra dano-alemana enviaría su escuadra en auxilio de Dinamarca, declara que no le conmueven esos petardos; que en Inglaterra ha escrito tantas notas virulentas en favor de Polonia, que no le ha quedado fuerza para mover un brazo por ella, y que á pesar de toda esa cólera, es poco probable que se bata por Dinamarca.

Por cartas fechadas en Atenas el 23 de noviembre, sabemos que el gobierno helénico piensa dirigir una circular á sus agentes en el extranjero, anunciándoles los motivos que le obligan á oponerse de una manera formal, á la demolición de las fortificaciones de Corfú.

La cuestión de reorganizar el ejército, va adquiriendo cada vez mayores proporciones: la Asamblea ha tomado con este motivo medidas muy prudentes, pero no han podido extinguir la anarquía militar que devastaba el país. El rey, con objeto de sofocarla, trata de reconstituir el ejército helénico, tomando por modelo el francés, á cuyo fin pedirá á París todos los documentos necesarios.

El rey de Suecia dió en su respuesta á la invitación de Napoleón III, para asistir al Congreso europeo, que no puede menos de aprobar todo lo que contribuya á un fin deseado; acepta la invitación del emperador francés y promete su asistencia si concurren otras potencias. No duda en asociarse á las intenciones de Napoleón III, puesto que los reinos unidos, como no tienen miras ambiciosas por motivos de temor, no serán guiados por intereses particulares y podrán con entera imparcialidad asegurar el bienestar general de los pueblos. Desea que las circunstancias le permitan contribuir á la realización de una empresa tan benéfica, y al mismo tiempo tendrá ocasión de renovar en persona al emperador francés, las seguridades de su alta estimación é inalterable amistad.

ESPECTACULOS DE HOY. TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Función 45 de abono.—*Hernani*. PRINCIPE.—A las 8.—*La farsa*.—Baile. CIRCO.—A las 8.—*El sueño del malvado*.—Baile.—*Pobres mujeres*. ZARZUELA.—A las 8.—*Llamada y tropa*.—*Los dos pichones del Turia*.—*Matar ó morir*.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—*La Cosecha*.—*Abrahe Vd. la puerta*.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 7.—San Ambrosio, obispo y doctor. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Capuchinas, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde letanía, salve y reserva.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicará el culto que todos los lunos á su Divino Titular, y por la mañana á las diez dará principio una novena rezada á Nuestra Señora de la Concepción.—Prosiguen celebrándose las novenas de Nuestra Señora de la Concepción, y serán oradores: en el Caballero de Gracia, D. Gregorio Rico; en la Concepción Gerónima, D. Ciríaco Cruz; en San Antonio del Prado, D. Basilio Sanchez Grande; en las Calatravas D. Lázaro Prieto; en el oratorio del Espíritu Santo el mismo orador, Sr. D. Basilio Sanchez Grande; en San Ginés, D. Ambrosio de los Infantes, y en San Ignacio D. Mariano Puyol y Anglada.—En la iglesia de los Italianos dará principio la solemne novena á María Santísima de la Concepción por la archicofradía del Escapulario Azul Celeste. A las once de la mañana habrá misa solemne, y después procesion con S. D. M. que quedará expuesto desde esta hora hasta el siguiente día, que se reservará por la noche á las siete. A las cuatro y media se cantarán vísperas, y después los ejercicios de la novena, en los que dará el sermón D. Basilio Sanchez; á las

nueve y media de la noche matines; á las doce se celebrará misa solemne, y después seguirán los laudes, y á continuación se empezarán á celebrar las misas rezadas.—En el oratorio del Olivar comenzará al anochecer novena á Nuestra Señora de la Concepción, y predicará D. Victorio Medrano.—En la parroquia de San Pedro se cantará al anochecer una solemne alve á Nuestra Señora de la Concepción, precedida de motetes y letanía.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora la Divina Pastora, en Capuchinos ó en San Cayetano; ó la de Porta-Coeli, en San Martín.

La Constructora Catalana.—Llamamos la atención del público sobre el privilegio obtenido por la Constructora Catalana, que figura en el anuncio que incluimos en la sección correspondiente. A esta ciudad, que viene, sin disputa, á responder á una necesidad imperiosa, la auguramos un resultado próspero en esta corte, donde tan completa justicia se hace á cuanto procede de la industria catalana.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 7.—Parada: Saboya.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor coronel primer comandante de Saboya, don Domingo del Vierz.—Jefe de día: Señor comandante capitán de Iberia, D. Pedro Ramis y Llovet.—Visita de hospital: Iberia.—El general gobernador, Quesada.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mio y amigo de toda mi consideración. No dudando un momento de su imparcialidad y buena fé, me atrevo á esperar que en su periódico de esta noche aparezcan las siguientes líneas que dirijo al público sensato de Madrid, con objeto de salvar mi honra y desvirtuar la malevolencia de mis injustos enemigos.

En virtud de la duda y desconfianza en que, por recomendaciones de *El Pensamiento Español* deben permanecer los lectores de este periódico y cuantos estén enterados del asunto relativo á mi discurso del «Círculo Filosófico», á pesar de cuanto he dicho en mi primera carta de *La Discusión*, me creo en el caso de asegurar sencillamente á unos y á otros, que ni en el citado discurso, ni en otro alguno, he emitido ideas ni opiniones contrarias á nuestros dogmas católicos.

Que aquellos que no siendo miembros del círculo fueron admitidos por pura deferencia á presenciar sus debates científicos en la noche que yo hablé, llevaron una prevención en contra mía muy marcada que estimo como causa única de las imputaciones lamentables de que he sido objeto. Que por no estar acostumbrados á los sistemas que allí se adoptan para estudiar y discutir cualquier cuestión, se alarmaron tal vez por las formas, por el calor mismo de la improvisación. Que por estos u otros motivos los dichos señores oyeron mal, dos y tres veces lo repito, oyeron muy mal, no supieron ó no quisieron entenderme, dudaron de mi ortodoxia sin fundamento alguno para ello, y de todas maneras al publicar sus alarmas procedieron con nosotros los miembros del *Círculo* de una manera, poco digna y decorosa. Y por último, digo á los hombres de buena fé, que á lo menos mis intenciones de aquella noche, que mis intenciones de siempre alocuparme de doctrinas religiosas, fueron y son puras y sanas: tan puras y sanas como conviene á un hombre bien nacido y á un sacerdote católico que sobre tan altas materias todo lo somete á la autoridad de la Iglesia. Y no terminará todavía esta manifestación, franca, leal y espontánea, sin dejar consignado lo que aseguro, mas y mas la pureza de mis intenciones. Si por desgracia, pronuncié en el calor del debate, en el arrebató de la improvisación (lo que no creo, lo que no recuerdo), una sola palabra mal sonante ó deequivoca interpretación, desde luego la retiro y formalmente anulo su sentido poco recto.

Agradezco, señor director, se sirva usted concederme el favor que le suplico, y juzgarme de todos modos, sin mas atento servidor y amigo O. B. S. M.

TRISTAN MEDINA. Madrid 5 de noviembre de 1863.

ANUNCIOS.

LA MEJOR RAZON... LA ESPAÑA: EL mejor libro... *Almanaque enciclopédico español para 1864* que formará un tomo muy cerca de 500 páginas, con 80 ó 100 grabados, y que estará puesto á la venta á fines del corriente al precio de 20 reales: los que entretanto quieran recibirlo por entregas diríjanse á cualquier librería ó á la administración de *La Moda Elegante*, Jesus del Valle, 6, bajo.

FOTOGRAFIA.

En la calle del Arco de Santa María, números 10 y 12, se seguirá retratando hasta el día de Reyes inclusive del año próximo, á los reducidos precios siguientes: Cinco targetas 20 rs., copias á 3 id.

SE HACE ALMONEDA DE LOS MUEBLES de la casa, calle del Barquillo, número 29, cuarto segundo izquierda.

BUENA OCASION.—GRAN SURTIDO Bde calzado de la estación para caballeros y niños, de las clases siguientes: Charol de vaca con doble suela. Idem de becerro con medias suelas claveteadas y otras varias clases que no se expresan á precio sumamente barato. Calle Mayor núm. 78 (Platerías).



INDUSTRIA Y COMERCIO.

VENTA ESCEPCIONAL Y URGENTE. Agencia comercial y depósito general para la venta de géneros extranjeros. Comisión, exportación y formalidades de aduanas.

Calle del Arsenal, núm. 1 (esquina á la Puerta del Sol). Puesta en venta bajo el orden especial de los interesados, motivado por circunstancias excepcionales con una rebaja de mas de 40 por 100 sobre el valor real de tasación.

Se venden por menor: 1,000 piezas de lienzo de Alemania y de Holanda, para camisas y sábanas, de hilo redondo y sin aderezo; valor, en lugar de 9, 10 y 12 rs., por 6, 6 1/2 y 7 rs. vara. 800 piezas idem mas finas y superfinas (como batista), para camisas elegantes, almohadas, etc.; precio, en lugar de 12, 14, 16, 18 y 20 rs., por 7 1/2, 9, 10, 11 y 12 rs. vara.

1,000 piezas idem para sábanas sin costuras, de 2, 2 1/4 y 2 1/2 varas de ancho; en lugar de 18, 20, 22, 24 y 26 rs., á 12, 13, 14 y 16 rs. vara.

500 piezas idem muy finas y superfinas de 2 1/2, 2 3/4 y 3 varas de ancho; en lugar de 24, 28, 32, 36 y 40 rs., á 13, 18, 22, 24 y 26 rs.

1,000 juegos de mantelerías finas adamasadas (de Sajonia) para seis cubiertos; en lugar de 6, 7 y 8 duros, á 4, 4 1/2 y 5 duros.

300 juegos idem para 12, 18 y 24 cubiertos como las toallas, etc.; etc.; se venden en la misma proporción.

500 docenas de camisas de hilo fino y superfino, con hilo redondo, confeccionadas á la perfección; cuyas calidades se pagan habitualmente con 4 1/2, 5, 6 y 7 duros, se venden por 37, 60, 65 y 70 rs.

1,000 docenas de pañuelos finos de hilo y de batistas se venden por la mitad de su valor.

80 docenas de calzoncillos de hilo fino para caballeros, y una gran cantidad de camisas y camisetas de franela fina; á los precios reducidos en proporción.

200 docenas de camisas bordadas, ricas y elegantes, como 1,000 docenas de pecheras finas, lisas y bordadas; se venden en la misma proporción.

800 docenas de camisas de hilo fino y superfino, para señoras, lisas, con feston y bordadas; una gran cantidad de enaguas bordadas, chambras lisas, bordadas y complicadas de última moda; una gran cantidad de chaquetines y camisas de franela fina, como los demás artículos ya expresados; se venden en las mismas proporciones.

Para facilitar la venta, una gran partida de estos géneros se han dividido en 800 diferentes partidas, costando 30 duros cada partida de los siete artículos siguientes:

18 varas de verdadera holanda fina para media docena de camisas de caballero.

12 docena de pecheras de hilo superfino.

17 varas de lienzo fino y con hilo redondo para seis camisas de señora.

1 juego de mantelería adamasada fina para 12 cubiertos; consistente en un gran mantel, sobremantel y 12 servilletas.

1 juego de la misma clase para 6 cubiertos.

1 mantel adamasado fino para 6 á 8 cubiertos y 6 servilletas idem para postres.

12 docena de toallas finas.

FONDA NOTABLE.—EN LA CALLE de Ancha de San Bernardo núm. 43, se va á abrir una fonda, habiéndose ya hecho gastos de consideración en el local, para que el público tenga las comodidades que en esta clase de establecimientos se exigen. El servicio será esmerado. Nos parece muy oportuna la idea de abrir esta fonda en un sitio en que escasean los establecimientos de este género.

A PERSONA QUE DESEE ADQUIRIR Una uniforme completo de secretario de S. M. consistente en casaca, pantalón y chaleco, todo en un medio usajo y la infima cantidad de 4,800 rs., á causa de tener que ausentarse su dueño de esta corte, puede pasarse á verle, calle de la Montera, núm. 19, comercio de lienzo del Sr. de Lillo.

VENTA DE PINOS.—EN LA DEHESA de Alcolea, de la provincia de Guenca, sita en término de Montegudo, se venden mil ciento catorce pinos maderables; su venta en subasta abierta tendrá lugar el 22 de este entre once y doce de su mañana, haciéndose tres subastas simultáneas á la vez: una en esta corte ante don Felipe Noguera y Rojas, calle de Jovelanos, número 5, cuarto tercero; otra en Valencia ante D. Vicente Oliag, plaza del Príncipe Alfonso, número 3, segundo; y otra en la referida dehesa de Alcolea ante el administrador de la misma que suscribire. Este acto tendrá efecto con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto.—Dehesa de Alcolea 1.º de diciembre de 1863, Higinio Miranda.

EL DIA 4 EN LA FUNCION DE IGLESIA de San Francisco el Grande se ha perdido una cruz de la banda de Carlos III. El que la halla encontrado y entregue en la calle de Bailen, número 8, principal, recibirá el hallazgo.

ALMONEDA.—SE HACE DE VARIOS muebles. Madera Baja, 21, entresuelo izquierda.

CUANTERIA DE ARRIETA, MONTEGRA, 2.—Almoneda de todos los géneros con 40 por 100 de rebaja. Se traspasa esta espaciosa tienda de dos puertas.

SUCEDANEO PRIVILEGIADO.—EFICAZ medio de quitar el dolor de muelas y de contener las cáries con su instrucción para colocarle. Sanitaria bucal para fortificar encías y dientes que se mueven y polvos sin ácidos. Calle de Preciados, 24 dentista de S. M.

N. T. MIRANZO.

RETRATOS MICROSCOPICOS Y DE TARJETA. Carrera de San Gerónimo, 8.

Todo el que se retrate en esta galería tiene derecho a elegir un dige en mástil con fotografía (asuntos varios), por cada diez copias y en llegando a 40 puede optar por cuatro diges ó su retrato microscópico.

POR SEIS Y MEDIO REALES DIARIOS dando buena asistencia, se ceden habitaciones en el punto mas céntrico de esta corte.

Se advierte que es muy buena casa y que no es de huéspedes. Dará razon el librero de la calle de Jacometrezo, núm. 46.

TRES REGALOS: UN TINTERO, 25 tarjetas y se timbra el papel al que compre 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta lapiceros, plumas, porta idem, jabon, cola, obleas y polvos, todo 12 rs.; superior y dorado, 18. Se hacen tarjetas a 6 y 7 rs. el 100. Almacen de papel de Roda, Olivo. 14.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.—Tres objetos de regalo: un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, 2 lapiceros, 2 barras de lacre, un porta-plumas, obleas, polvos, tinta, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs.!!! Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, portada azul.

EL ALMACEN DE PAPEL DE LA FABRICA de Rascafia se ha trasladado a la calle del Arenal, núm. 22, frente a San Ginés.

ALFOMBRAS.—EN LA CALLE DE TETUAN, núm. 1, acaba de recibirse un gran surtido de fieltros de primera clase, alfombras, telas para portiers, galerías, bastones y toda clase de telas de tapicería. Se dá todo colocado a precios muy arreglados. Buen surtido en guta-perchas.

ZUFRE EN POLVO REFINADO DE superior clase para los viñedos.—Los señores Wolf, Rahe y compañía, de Messina, tienen las mejores minas y establecimientos en las costas de la isla de Sicilia y se encargan de ejecutar las ordenes que se les pasen, garantizando el género sin mezcla alguna de materia extraña.

BANCO UNIVERSAL DE AHORROS.—Préstamos sobre hipotecas de fincas y sobre papel del Estado, alhajas y géneros de comercio; no se descuentan letras ni pagarés; se admiten imposiciones desde 10 rs. en adelante. Calle del Leon, 27, principal.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES. Calle de Preciados, núm. 23.

AVISO.—SE ACABA DE RECIBIR UN gran surtido de canarios holandeses de primera clase; en la fabrica de jaulas calle de Cañizares, número 1.

SE ACABA DE ABRIRSE UN NUEVO ESTABLECIMIENTO de construccion de camas de hierro de todos tamaños, desde 80 reales en adelante, y de dibujo y ruedas a 100 rs.; palanganeros desde 12 en adelante y perchas a real gancho. Calle de San Mateo núms. 12 y 14.

SE CEDE UNA MAGNIFICA SALA CON alcaha capaz para un matrimonio ó dos caballeros. Jardines, 14, segundo.

LA CASA NUEVA QUE SE ESTA CONCLUYENDO en la Puerta del Sol, sitio del Buen Suceso, no ha sido arrendada a ninguna compañía, y solo a los Sres. Fallola hermanos, para fonda, que se titulará Grand hotel de Paris, desde una parte del entresuelo y los cuatro pisos mas de toda la casa.

ALAS DOCE DEL DIA DE AYER SE ha perdido un billete de mil reales desde la plazuela de Pontejos, calle de la Paz, San Ricardo, Carretas, Carrera de San Gerónimo, Puerta del Sol, a la de Sevilla. Se ruega la devolución del mismo a la casa Puerta del Sol, número 9, cuarto cuartos, número primero, hará un gran servicio a un pobre dependiente, y se le dará una gratificación.

EN LA PLAZUELA DE SAN MIGUEL de ocho a diez de la mañana se ha perdido una esclavina de piel de color rojo se suplica a la persona que lo haya encontrado se sirva devolverla a su dueño, calle de San Marcos, 19, principal, por la cual darán una buena gratificación.

DON LUIS RODRIGUEZ CAMALEÑO,

President e de Sala jubilado del Tribunal Supremo de Justicia, Senador del Reino, gran cruz de Carlos III, &c., &c.,

HA FALLECIDO EL 5 DE DICIEMBRE A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE.

EL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DEL SENADO, EL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA,

Su hija, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que ha de celebrarse el lunes 7 del corriente en la iglesia parroquial de San Ildefonso, a las once de la mañana, y en seguida a la conduccion de su cadáver al cementerio de la Sacramental de San Nicolás.

No se reparten esquelas. El duelo se despide en el Campo Santo.

Todas las misas que se celebran el lunes en la iglesia parroquial de San Ildefonso, desde el amanecer hasta la terminacion del funeral, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar, recibirán la limosna de 12 reales.

EL PIRRONISMO DEL SIGLO XIX.

(VIE DE JESUS PAR M. RENAN.) Examinado a la luz natural de la filosofia y de la historia.

Precio 8 rs. en Madrid litografía de Echauri, librería de Aguado, Olamendi, Moro, Duran, Sanchez, Bailly-Bailliere. En provincias 10 rs. en las principales librerías.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL EXCMO. E ILMO. SR. D. JUAN BUTLER Y KEYSER, falleció el día 7 de diciembre de 1861. Las misas que se celebren el día 7 del actual en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. La viuda, hijos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebren el domingo 12 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, se aplicarán al eterno descanso del Excmo. señor general D. Juan Teilo, que falleció a las diez de la mañana del mismo día del año próximo pasado.

LA CONSTRUCTORA CATALANA, SOCIEDAD EN COMANDITA DE ANTONIO RIVAS Y COMPAÑIA. FORMACION DE CAPITAL. ADQUISICION EN CASA PROPIA. COMPLETA SEGURIDAD DE LOS MISMOS. EL PASO A PLAZOS Y GARANTIA HIPOTECARIA. ESTABLECIÓSE LEGALMENTE EN 5 DE ABRIL DE 1861, AMPLIADA CON ARRREGLO A TODAS LAS LEYES VIGENTES. EN 17 DE FEBRERO DE 1865. Casas construidas, 40. — En construccion, 8. — Terranos adquiridos por la sociedad, 1.642,570 palmos superficiales.—Garantia responsable, rvn. 3.680,940.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO PARA HACER INCOMBUSTIBLE, INCORRUPTIBLE Y COLORIZADA LA MADERA.

Jefe de la sucursal de Madrid: D. Domingo Sabater de Arauco, banquero.

El objeto de esta compañía es la adquisicion de fincas urbanas y rústicas de todas clases por su módico y cómodo desembolso, estensivo hasta las clases menos acomodadas de la sociedad. Además la compañía admite imposiciones desde 20 rs. en adelante, dividiéndolas en tres clases. Las primeras reintegrables a voluntad, con solo un aviso de quince dias de anticipacion y devengan el interés fijo de 5 por 100 al año. Las de la segunda clase son obligatorias por un año, y devengan el interés fijo anual de 8 por 100, debiendo avisar para retirarlas con quince dias de anticipacion, y no avisando se entienden hechas por otro año. Las de la tercera clase devengan un interés fijo del 6 por 100 al año y la parte proporcional que les corresponda en el 50 por 100 de los beneficios líquidos de los balances, que ha ascendido en los dos últimos años a 11 rs. 80 céntos por 100, y el 12 por 100 al último semestre. En la sucursal establecida en la calle del Clavel, núm. 2, principal, se facilitan prospectos, estatutos y cuantas noticias se deseen; y en la central, calle de la Paz de la Enseñanza, núm. 2, principal, Barcelona.

NO MAS PADRECIMIENTOS DE ESTOMAGO.

ESTRACTO ESTOMACAL DE YERBAS DE LOS ALPES SUIZOS, hasta ahora solo conocido en Suiza, Inglaterra y América, en donde se ha empleado con buen éxito.

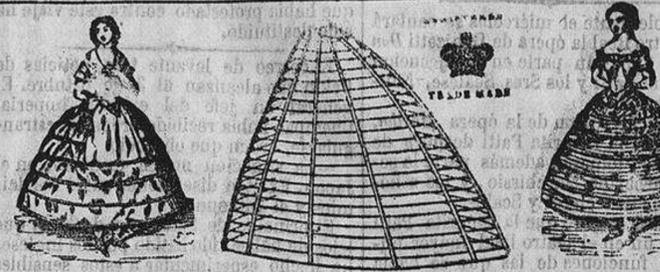
Se vende legitimo, únicamente, calle de la Montera, núm. 20, tienda, a 20 rs. la botella.

NUEVA BIBLIOTECA MUSICAL ECONOMICA DE N. TOLEDO.

CALLE DE VALVERDE, 34, BAJO, IZQUIERDA.

Se han publicado, para piano, las óperas mejores del repertorio moderno, los estudios generalmente adoptados y una infinidad de piezas de concierto y baile. Tambien hay música para canto y piano. Los precios son mas baratos que los de las demas publicaciones de igual género, como puede verse en los catálogos que se remitirán gratis al que lo solicite.

En pedidos de consideracion se rebajará la cuarta parte.



PRIMERA CASA EN ESPAÑA PARA MIRINAQUES.

DESENGAÑO, 11, COMERCIO DE SEDAS.

El gran crédito que viene gozando este establecimiento desde que se inventaron los mirinaques entre las señoras elegantes, por la gran variacion que ha tenido siempre, y ser los que mejor visten por sus formas y clases de resortes, son circunstancias por las que el dueño se abstiene de hacer toda clase de elogios, y en cuanto a precios, son sin competencia, los mas baratos que se conocen, porque haciendo venir todos los artículos convenientes en gran cantidad y directamente de las fabricas, y ser un artículo agregado a los muchos que tiene en su establecimiento, es otra circunstancia por la que puede darlos con una utilidad insignificante.

Los precios son para niñas a 3 1/2, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14, 16, 20, 25 y 30 rs.; de jaula para señoras, a 6, 10, 12, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 50 y 60 rs.; de percal rizados, a 20, 25 y 30 rs.; de negas y formando cola, a 25, 30, 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 reales; americanos (legitimos) muy cómodos por la flexibilidad de los resortes y poco peso, a 35, 40, 50, 60, 70 y 80 rs.

Nota. Se componen y arman por poco coste habiéndolos llevado de esta casa. Tambien se hacen a la medida y forma que deseen las señoras por difícil que sea.

SIGUEN LAS GANGAS.

Drogúe, clase superior, coste 14 y 16 rs. vara, por realizarlos, a 8 y 9; tapa-bocas a 3 rs.; pañuelos de seda de Talavera, a 11 rs.; merinetes negros superiores, a 4 rs.; alfombras inglesas, a 4, 6, 8 y 10 rs. vara; pañuelos imitacion seda, a 2 1/2, y otros géo Calle de San Martin, núm. 8, frente a la Guardia civil.

BANCO DE PROVISION Y SEGURIDAD.

ESPOZ Y MINA (PARTE NUEVA), NUM. 15.

Préstamos hipotecarios, descuentos de resguardos ó de cartas de pago de la Caja de Depósitos, y de cupones, préstamos con garantia de los mismos valores, le M. 2. Se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante. Capital ingresado hasta 1.º de noviembre Rs. vn. 12 723,403-41.

JOSEPH SEWELL, FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES.

DE SS. MM. Y REAL CASA. SOUTH CASTLE-STREET, NUM. 61 (FRENTE A LA ADUANA), LIVERPOOL.

Unico fabricante de Liverpool, condecorado por los comisarios de la reina Victoria, y la

Medalla de premio de la gran exposicion Internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir a un fabricante.

Tiene la honra de poner en conocimiento del público español, que el depósito de los relojes premiados está en la calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.

Precios y garantias iguales que en la fabrica de Liverpool. Depósito en San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti e hijo.—Santander, relojería de D. Ventura García de la Revilla.

LA PROBIDAD.

CAJA UNIVERSAL DE AHORROS Y OPERACIONES MERCANTILES. Constituida con todos los requisitos legales, é inscrita en el registro de comercio publico de esta corte.

GARANTIA ADMINISTRATIVA. Los fundadores se constituyen como mayores imponentes, depositando por su cuenta y de su peculio en títulos del 3 por 100 en la Caja general de Depósitos el 20 por 100 del importe a que asciendan las imposiciones voluntarias.

CONSEJO DE VIGILANCIA. PRESIDENTE: Excmo. señor conde de Yumury, teniente general, ex-ministro de la corona y senador del reino.

VOCALES. Excmo. señor marqués de Albranca y Monasterio, grande de España de primera clase y ex-diputado a Cortes, vicepresidente. Excmo. Sr. D. Juan de Lara, teniente general, ex-ministro de la corona y senador del reino.

Excmo. Sr. D. Alfonso Chico de Guzman, caballero del hábito de Santiago, ex-diputado a Cortes y propietario, secretario. Excmo. Sr. D. Andrés Arango, senador del reino y capitalista.

DIRECTOR GENERAL: Sres. D. Antonio Menéndez de la Vega y compañía, fundadores y propietarios. ABOGADO CONSULTOR: Sr. D. Julian de Mendieta.

Se admiten imposiciones voluntarias desde 20 rs. en adelante, y se les abona el interés fijo de 9 por 100 anual.

Y ADEMÁS. Se corresponde por repartimiento a prorrata del 25 por 100 de las utilidades líquidas de la empresa, cuya combinacion da por resultado según la liquidacion del último trimestre, aprobado por el consejo de vigilancia y por la comision de mayores imponentes, una ganancia positiva a dichas imposiciones, de rs. vn. 12'5 céntos por 100 al año.

Acumulacion de todos los intereses al capital por meses y trimestres. Los imponentes pueden retirar sus capitales cuando gusten, según los estatutos. Se llevan cuentas corrientes con interés. Direccion general y oficinas; calle de Espoz y Mina, núm. 1. Horas de despacho, de diez a cuatro los dias no festivos.